



# Carta del Presidente/Decano

Es un honor para mí dirigirme al colectivo de compañeros del ICAI y lectores de la revista *Anales* como nuevo Presidente y Decano de nuestra Asociación y Colegio, así como nuevo Director de la revista.

Inicio estas líneas con el agradecimiento a los compañeros que han aceptado formar parte de la candidatura con los que compartiré esta nueva etapa. Envío también mi gratitud a todos los asociados/colegiados que en las Asambleas, celebradas el pasado día 26 de junio, confiasteis con vuestros votos en estas nuevas Juntas y nos elegisteis para el próximo periodo de cuatro años.

Así mismo quiero expresar en nombre propio y en el de todo el colectivo del ICAI el reconocimiento a los miembros de la Juntas anteriores por la tarea desarrollada y muy especialmente al Presidente, Miguel Ángel Agúndez, quien, al frente de ambas organizaciones durante un periodo de ocho años, ha llevado a cabo una encomiable labor para nuestro colectivo.

En este nuevo periodo son muchas las **oportunidades y retos** que tendremos que afrontar. Un análisis del entorno actual y del futuro previsible, nos conduce a centrar las actuaciones principales en los siguientes puntos:

En el **ámbito asociativo** hemos de aumentar el ya amplio nivel de asociacionismo existente entre nuestros compañeros y de-

sarrollar el papel de la Asociación como órgano aglutinador y vinculante de todos nosotros. Debemos superar los cambios que surgen en nuestro colectivo tales como la mayor dispersión geográfica, por causa de estudios y trabajos en otros países allende nuestras fronteras, y la mayor oferta para integrarse en otros núcleos sociales y profesionales. Debemos usar todo el panel de medios que la tecnología actual nos ofrece para ampliar nuestra comunicación y hacerla llegar a todos. Las actividades y servicios que se realicen deben atender al principio de utilidad para nuestros asociados y, además, se debe conseguir una elevada participación y apoyo de los mismos.

En ámbito de las **relaciones institucionales** tenemos como objetivo seguir desarrollando los vínculos que nos unen con: Universidad Pontificia Comillas, Escuela del ICAI e IIT, Instituto de Ingeniería de España, Unión Profesional de Colegios de Ingenieros y con otros colectivos de ingenieros y profesionales afines. Trabajaremos activamente en la búsqueda e implantación de nuevas líneas de actuación por medio de las cuales podamos hacer llegar a todos ellos nuestra aportación.

En el **ámbito profesional** nos encontramos con el efecto de los grandes cambios surgidos de la trasposición de las directivas europeas de actividad profesional a nuestro país, leyes 17 y 25 de 2009, que modificaban el libre acceso a las



## *“Trabajaremos activamente en la búsqueda e implantación de nuevas líneas de actuación por medio de las cuales podamos hacer llegar a todos los colectivos de ingenieros afines nuestra aportación”*

actividades de servicios y su ejercicio, impactando en las áreas de colegiación y obligatoriedad de visados. En el momento de escribir esta nota se encuentra en fase de estudio la ley de servicios profesionales que establecerá un nuevo marco legislativo para el ejercicio de las actividades profesionales en España. Nuestra Asociación/Colegio seguirá defendiendo la Ingeniería y las actividades relacionadas con la misma para garantizar a los ciudadanos conceptos como: protección de la salud, integridad física, protección del medioambiente y seguridad personal y jurídica. En tal sentido defenderemos la reserva de actividad, la colegiación obligatoria, la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil profesional y el visado de los trabajos profesionales en aquellos casos que se justifique, a fin de ofrecer una garantía adicional para los destinatarios de nuestros servicios.

En el **campo educativo**, en la faceta que afecta a la ingeniería, consideramos que quedan aún puntos abiertos en la implantación del llamado proceso de Bolonia, Espacio Europeo de Educación Superior. De forma resumida vemos que existen: exceso de titulaciones, falta de definición de algunas de ellas, dobles titulaciones, reconocimiento de títulos sin garantías y alejamiento de la universidad del resto de la sociedad. Seguiremos siendo eficaces participantes con la administración y con el colectivo docente para aportar a su solución nuestro grano de arena.

Unido a los dos apartados anteriores existe un punto importante a destacar que es el tema de la **acreditación profesional**. Hasta ahora en España podíamos afirmar que “titulación académica” era igual a “habilitación profesional”, pero los cambios legislativos ya producidos, o en proceso, tienden a una desregularización del ejercicio profesional en nuestro país y a que esa afirmación deje de ser exacta. En otros países europeos para poder trabajar como ingeniero se exige, además de la titulación académica correspondiente, la acreditación por una entidad adecuada. Nuestra Asociación/Colegio está participando de manera diligente en la creación de las entidades adecuadas que puedan ofrecer a nuestros ingenieros este servicio de acreditación. Cualificación que permitirá, como se ha indicado, un acceso más fácil a la actividad de ingeniero en otros países facilitando así su posibilidad de trabajo en ellos, lo que resulta tan importante en las circunstancias actuales.

Finalmente debemos contemplar el **tema económico**. En el pasado los ingresos por visados complementaban los correspondientes a las cuotas de los asociados/colegiados. La nueva legislación y principalmente la reducción de actividad industrial y de servicios por la que atraviesa nuestro país, y la economía mundial, nos han llevado a una sensible disminución de ingresos por visados. Esta disminución no se ha compensado con in-

crementos de cuotas individuales de asociados/colegiados, pues se ha optado por mantenerlas en los niveles anteriores. Los principios de austeridad y de buena gestión de los recursos disponibles que se han aplicado de forma permanente en años pasados, unidos a la contención del gasto llevado a cabo desde inicio de la reducción de ingresos, así como las reservas generadas en los años de bonanza, están permitiendo mantener el nivel de servicio a nuestros asociados/colegiados y nos permiten contemplar los próximos ejercicios con cierta tranquilidad. No obstante, somos conscientes de la necesidad de recuperar parte de los ingresos perdidos buscando con prontitud las vías adecuadas para ello. A este punto dirigiremos también nuestro esfuerzo para poder seguir ofreciendo un amplio panel de actividades y servicios de calidad.

Para finalizar deciros que somos conscientes de la ambición de los objetivos y de las muchas tareas a realizar. Pero vemos el futuro con optimismo y estamos convencidos de que lo conseguiremos; para ello contamos con la dedicación, esfuerzo e ilusión de los miembros de las Juntas y del magnífico equipo de Secretaría. Además, sabemos que contamos también con el apoyo de nuestro colectivo.

Repito mi agradecimiento y quedo vuestra disposición.

**Román Escudero Gallego**  
Presidente/Decano